



**OBSERVATORIO
DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD
PARA LA MUJER EN ITAGÜÍ**

BOLETÍN 24 - NOVIEMBRE DE 2021

NINGUNA VIOLENCIA CONTRA NINGUNA MUJER



25 de noviembre

“DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”



Alcaldía de
Itagüí

Secretaría
de la Familia



NINGUNA VIOLENCIA CONTRA **NINGUNA MUJER**

La violencia contra las mujeres es “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada” .

Estas violencias siguen siendo un obstáculo para alcanzar igualdad, desarrollo, paz, y el goce efectivo de los derechos humanos de mujeres y niñas. Con el fin de visibilizar y movilizar para cumplir con este objetivo, la Organización de las Naciones Unidas oficializó desde 1999 el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Esta fecha fue elegida en conmemoración del asesinato, en 1960, de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal (Las Mariposas), tres activistas de la resistencia contra la dictadura de Rafael Trujillo en República Dominicana.

Como vinculación con el 25 de noviembre, **la Subsecretaría de la Mujer de Itagüí** desea vincularse con la campaña “Ninguna violencia contra ninguna mujer” y para este panorama, el **Observatorio de Inclusión y Equidad para la Mujer de Itagüí** desea visibilizar el estado de violencias contra las mujeres durante lo corrido de 2021.

Las cifras de violencias de género suministradas por la plataforma SIVIGILA, a través de la Secretaría de Salud de Itagüí, los datos del sistema de estadística delictiva de la Policía Nacional, y el seguimiento a las atenciones y acompañamientos brindados por la Subsecretaría desde la línea “Una vida libre de violencias”, es una llamado a la reflexión sobre el estado de seguridad pública para las mujeres, pero también la exposición de lo hecho para mitigar y lo necesario para prevenir.



**OBSERVATORIO
DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD
PARA LA MUJER EN ITAGÜÍ**

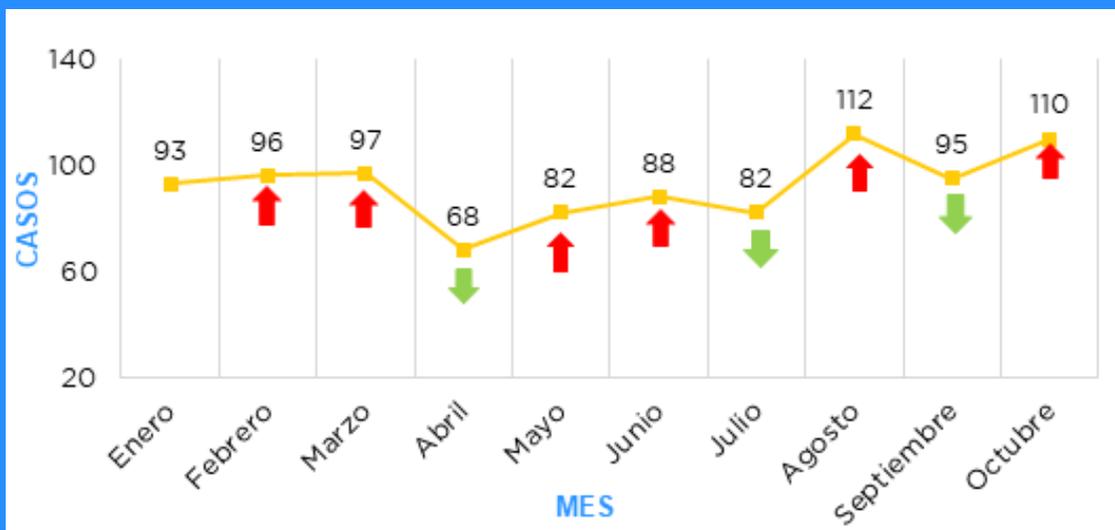
"Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado".

Convención de Belem do Pará, 1994.

Panorama de la violencia contra las mujeres en Itagüí durante el año 2021 - SIVIGILA

Según el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) a través del reporte de EPS, IPS y comisarías de familia del municipio de Itagüí, hasta el mes de octubre de 2021 se han registrado **923** casos de violencia de género, siendo agosto y septiembre los meses con mayor número de casos con **112** y **110** víctimas respectivamente.

CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ITAGUI ENERO – OCTUBRE 2021



Fuente: SIVIGILA 2020



De los 923 casos de violencia de género 781 fueron contra mujeres representando el 85 % del total de casos reportados, y en los hombres se registraron 142 casos siendo el 15 %.

En Itagüí, en lo corrido del 2021, en promedio, cada día 3 mujeres han sido víctimas de violencia de género.



Naturaleza de la violencia

642 casos de violencia física,
 donde las mujeres representan 85 % de los casos.

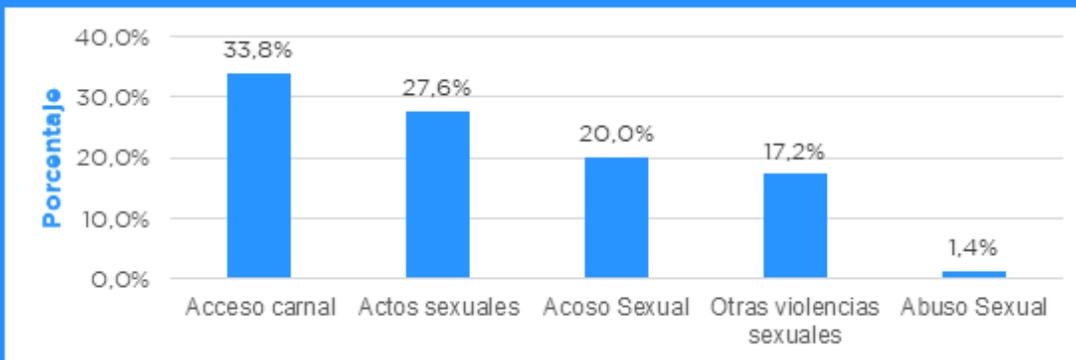
174 casos de violencia sexual,
 donde las mujeres representan 83 % de los casos.

97 casos de violencia psicológica,
 las mujeres representan el 88 % de los casos.



Fuente: SIVIGILA 2020

El 33,8 % de los casos de violencia sexual son de tipo de acceso carnal violento, seguido por actos sexuales con el 27,6 %, acoso sexual 20 %, otras violencias sexuales 17,2 % y abuso sexual 1,4 %.

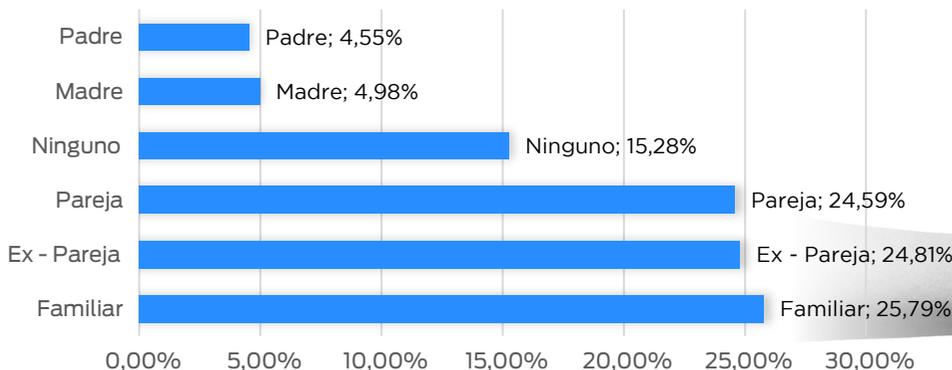


Fuente: SIVIGILA 2020

Aftika

Las mujeres que reportan mayor ocurrencia de violencias están entre los 25 y 29 años, seguidas de las mujeres entre 20 y 24 años. Entre los hombres, la mayor ocurrencia se presenta en los menores de 0 a 4 años, seguido por el grupo de 50 a 54 años.

Del total de casos de violencias en lo corrido del 2021, el 85 % de los agresores han sido hombres. El 50 % se trataba de la pareja o expareja.



Escenario del hecho

El 79 % de los casos de violencia de género se presentaron en la vivienda, lo que permite afirmar que el hogar es el lugar más inseguro para las mujeres y el que representa mayor riesgo para su bienestar e integridad física.



Los hechos ocurridos en la vía pública representan el **8 %** del total de casos.

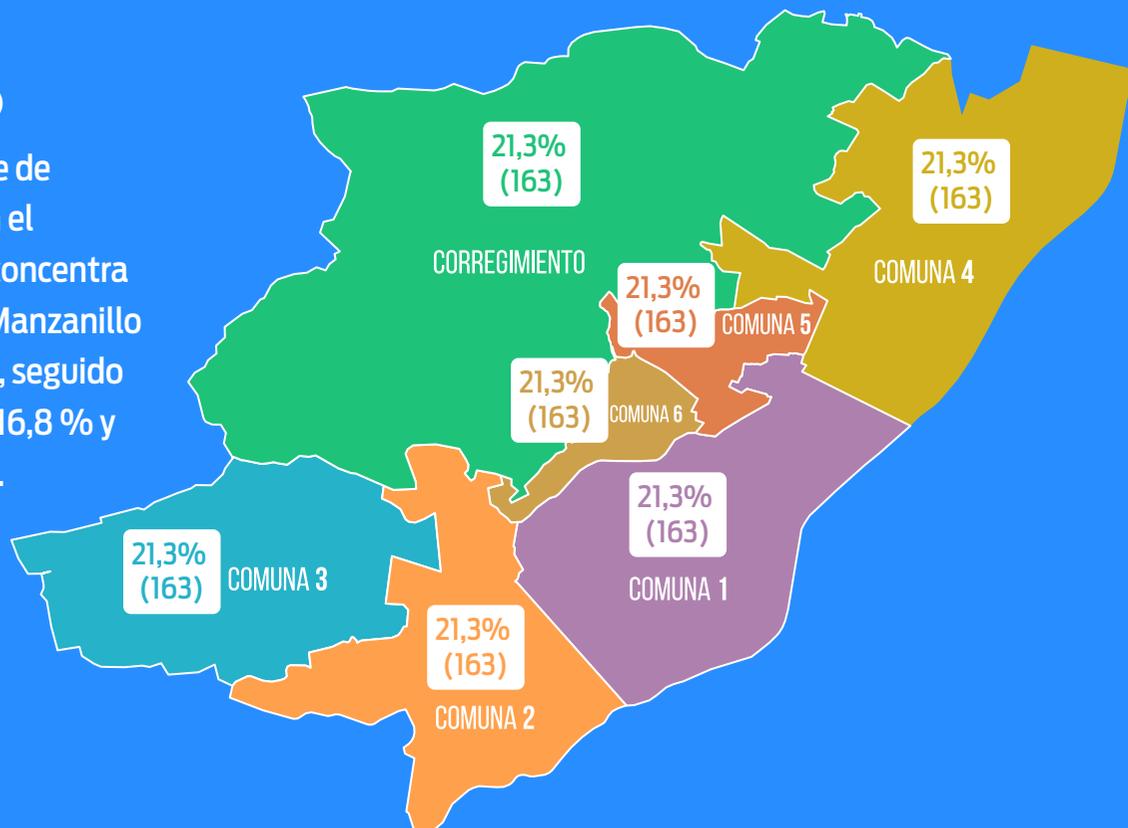


Hasta el 31 de octubre del 2021, se reportan 727 casos en la vivienda. Las mujeres registran **616 casos con el 85 %**.



Escenario del hecho

En 2021, el mayor índice de violencias de género en el municipio de Itagüí se concentra en el corregimiento El Manzanillo con 21,3 % de los casos, seguido por la comuna 4 con el 16,8 % y la comuna 1 con 15,9 %.



Panorama de la violencia contra las mujeres en Itagüí durante el año 2021 - Policía Nacional

- ✓ Con corte al 31 de octubre, la Policía Nacional ha registrado 815 casos de violencia intrafamiliar, de los que 601 han sido contra mujeres (73,7 % de los casos).
- ✓ Con respecto a los casos de delitos sexuales se han reportado 118 hechos, de los que el 83,9 % (99) ha sido contra las mujeres.
- ✓ En lo corrido del año se han registrado 2 homicidios de mujeres en el municipio.

DELITO	MUJERES	% MUJERES	HOMBRES	% HOMBRES	TOTAL
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	601	73,7%	214	26,3%	815
VIOLENCIA SEXUAL	99	83,9%	19	16,1%	118
HOMICIDIOS	2	4,5%	42	95,5%	44
TOTAL	702	71,9%	275	28,1%	977

Fuente: Fuente: GICRI - Regional de Investigación Criminal Número Seis - Policía Nacional de Colombia



Gestión de la Subsecretaría de la Mujer en atenciones

En enero del 2021 se atendieron en la Subsecretaría de la Mujer 50 personas, de las cuales 49 eran mujeres (98 %) y un hombre (2 %). El rango de edad de las personas se encuentra entre los 26 y 60 años. Los lugares con mayores reportes de casos fueron la comuna 3 y el corregimiento El Manzanillo, seguidos de las comunas 1 y 2.

Con respecto al mes de febrero, el número total de personas atendidas fue de 44, todas fueron mujeres. Su rango de edad oscila entre los 22 y 60 años de edad, con mayor prevalencia de casos en la comuna 1 y en el corregimiento El Manzanillo, seguidos por las comunas 4 y 6.

En el mes de marzo, por su parte, se registran 78 casos atendidos, de los que 72 fueron mujeres, es decir, el 92,3 %, y 6 hombres siendo el 7,7 %, entre los 13 y 60 años, con prevalencia de casos en la comuna 1 y el corregimiento El Manzanillo, seguido de las comunas 3, 5 y 6.

Durante el mes de abril se tiene reporte de 81 atenciones: 67 mujeres, equivalente al 83 %, y 14 hombres (17 %). Respecto al rango de edad, se encuentran entre los 15 y 83 años, además se destaca la mayor presencia de casos en las comunas 2 y 6, y el corregimiento El Manzanillo, seguido de las comunas 1 y 4.

Se reportaron en el mes de mayo 55 atenciones, todas ellas fueron a mujeres entre los 16 y 71 años, cuyos casos tuvieron incidencia en las comunas 1, 2, 5 y el corregimiento El Manzanillo.

Por otra parte, en junio se efectuaron 83 atenciones, 79 mujeres y 4 hombres, el 95 % y 5 % respectivamente. El rango de edad se encuentra entre los 19 y 71 años, con más número de casos en las comunas 1, 4, 5, 6 y el corregimiento El Manzanillo.



En el mes de julio se notificaron a la Subsecretaría 72 casos: 65 eran mujeres (90,3 %), y 7 hombres (9,7 %). Las edades oscilan entre los 17 y 71 años, con mayor número de casos en las comunas 1, 4, 6 y el corregimiento El Manzanillo.

De igual forma, en agosto se tienen en total 90 atenciones, de las que se destacan 84 mujeres, es decir el 93,3% y en cuanto a hombres se registran 6, con el 6,7 %. El rango de edad está entre los 17 y 86 años, asimismo, hay prevalencia de casos en las comunas 1,5, 6 y el corregimiento El Manzanillo.

En relación con el mes de septiembre, se atendieron 76 personas: 74 mujeres (97,4 %) y 2 hombres (2,6 %). El rango de edad osciló de los 14 a los 78 años, con prevalencia mayor de casos en las comunas 1, 5, 6 y el corregimiento El Manzanillo.

Por último, en el mes de octubre se tuvieron 75 atenciones, de las que 70 correspondieron a mujeres, es decir el 93,3 % y 5 a hombres, con el 6,7 %. El rango de edad fue de 18 a 66 años y con mayor prevalencia de casos en las comunas 1, 4, 5 y el corregimiento El Manzanillo.

Se puede resaltar de esta información, que en el periodo de enero a octubre se atendieron un total de 704 personas, de las que 659 (93,6 %) eran mujeres y 45 casos (6,4 %) pertenecían a hombres, con rango de edad aproximado de 13 a 78 años, con mayor reporte de casos en el corregimiento El Manzanillo en cada uno de los meses. Seguidos por las comunas 1,5 y 6, dado que los datos denotan una prevalencia con curva de crecimiento ascendente.

MES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL:
Enero	49	1	50
Febrero	44	0	44
Marzo	72	6	78
Abri	67	14	81
Mayo	55	0	55
Junio	79	4	83
Julio	65	7	72
Agosto	84	6	90
Septiembre	74	2	76
Octubre	70	5	75
ENERO - OCTUBRE	659	45	704

VIOLENTÓMETRO

Feminicidio



URGENTE

BUSCA AYUDA: TU VIDA E INTEGRIDAD ESTÁN EN RIESGO

- Te golpea o agrede físicamente
- Te obliga a tener relaciones sexuales (violación)
- Te amenaza de muerte
- Te amenaza con objetos o armas
- Te encierra o te aísla de tus seres queridos



REACCIONA

ES MOMENTO DE ACTUAR

- Te trata con desprecio
- Te ofende verbalmente, te insulta
- Te empuja, te jalonea
- Te pellizca, te araña
- Te golpea "jugando"
- Te acaricia agresivamente
- Te manosea
- Maneja y dispone de tu dinero, tus bienes o tus documentos
- Te prohíbe usar métodos anticonceptivos



ALERTA

LA VIOLENCIA AUMENTARÁ

- Controla tus amistades o relaciones con tu familia
- Te hace bromas hirientes o piropos ofensivos
- Te intimida o amenaza
- Te humilla o ridiculiza
- Descalifica tus opiniones
- Te cela y te miente
- Destruye objetos
- Intenta anular tus decisiones
- Te indica cómo vestir o maquillarte
- Te culpabiliza

Línea de orientación
gratuita a mujeres
víctimas de violencia

 **155**

**La violencia también se mide,
no permitas que te pase**

Ruta de atención de violencias de género contra las mujeres

La ruta de atención de violencias contra las mujeres es el mecanismo municipal para solicitar atención cuando alguna mujer está sufriendo alguna violencia o está en riesgo.

Como parte de la campaña "Ninguna violencia contra ninguna mujer", queremos visibilizar que hay unas líneas de atención y autoridades a las que se puede acudir para asesoría y acompañamiento en cualquiera de los casos de violencia basada en género contra las mujeres:

Comisarías de Familia:

Comisaría Sur

Calle 32 N° 50D-17- Contigua al Hospital del Sur
Teléfono: (604) 372 91 91

Comisaría Norte

Carrera 52A N° 74-67 – Tel. (604) 402 56 00

Comisaría Centro 1

Carrera 51 N° 54-36 – Tel. (604) 377 12 68

Comisaría Centro 2

Carrera 52 N°52-63
Centro Comercial Itagüí Plaza Of. 404
Tel. (604) 401 75 53

Comisaría del Corregimiento

Diagonal a la Subestación de Policía Los Gómez
Cel. 350 358 10 50

Fiscalía General de la Nación

Sala de Denuncias

Carrera 51 N°51-55
Centro Administrativo Municipal (CAMI)
Línea 122 o teléfono: (604) 590 31 08

L Í N E A
123
Mujer
Metropolitana

Mecanismo de atención de emergencias 24 horas para mujeres en riesgo o víctimas de violencia.



OBSERVATORIO DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD PARA LA MUJER EN ITAGÜÍ

Observatorio de Inclusión y Equidad para la Mujer de Itagüí

Creado en 2017. Establecido mediante Resolución 243686 de 2019
Subsecretaría de las Mujeres. Municipio de Itagüí.

Dirección:

Ana Catalina Rendón Manrique – Subsecretaria de las Mujeres

Coordinación:

Mauricio Madrid-Mesa – Profesional Universitario

Asesora:

Viviana Echeverry Cuartas – Gerente en Sistemas de Información

Agradecimientos:

Secretaría de Salud y Protección Social

Mayores informes:

Subsecretaría de las Mujeres
Teléfono (604) 3737676 ext. 2401



Alcaldía de

Itagüí

**Secretaría
de la Familia**